

Valparaíso, 12 de Junio de 2014

Sra.

Ana María Gazmuri V.

Presidente

Fundación Daya

Presente

De nuestra consideración:

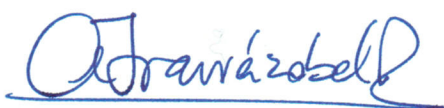
Tras vuestra solicitud de apoyo para el proyecto ***“USO COMPASIVO DEL CANNABIS COMO TERAPIA COMPLEMENTARIA PARA EL MANEJO DEL DOLOR DE ORIGEN ONCOLÓGICO EN USUARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE LA FLORIDA Y BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION DAYA”***, podemos señalar que, como Institución comprometida con el desarrollo de metodologías analíticas que permitan garantizar la calidad, eficacia y seguridad de los productos farmacéuticos alopáticos, fitoquímicos (plantas medicinales), nutraceuticos y homeopáticos, es de gran interés colaborar, tanto en el desarrollo de una monografía botánica y química para *Cannabis sativa* L., como en posteriores estudios de productos farmacéuticos derivados de la misma, así como aspectos referentes a su vida útil y actividad biológica.

Como Institución Farmacopea Chilena, contamos con las capacidades y la experticia científico-técnica para realizar estudios conducentes a la confección de una monografía asociada a productos farmacéuticos. También se cuenta con la experiencia para realizar controles de calidad mediante metodologías validadas para garantizar la identidad del producto.

Por todo lo anterior, una vez que su proyecto cuente con la autorización del Servicio Agrícola y Ganadero y las autoridades sanitarias, ajustándose al marco legal exigido por el ordenamiento jurídico, la Institución Farmacopea Chilena colaboraría en el desarrollo de su importante proyecto para la Salud Pública de nuestro país.

Este trabajo conjunto se traduciría en un bienestar de la población, al mejorar la calidad de vida en pacientes oncológicos, especialmente aquellos de sectores vulnerables.

Sin otro particular, le saluda atentamente



QF Daniela Irarrazabal V
Director Técnico
Farmacopea Chilena



QF Patricia Carreño G
Director
Farmacopea Chilena